

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Diputación de Córdoba

Núm. 5.595/2023

El Pleno de esta Excm. Diputación Provincial de Córdoba, en sesión celebrada el día 20 de diciembre de 2023, aprobó la modificación del Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios Municipales 2020-2023, bienio 2021-2022, atendiendo a la petición efectuada por el Ayuntamiento de Zuheros en el siguiente sentido:

te sentido:

“PRIMERO. Modificar el Plan Provincial Plurianual de Cooperación a las obras y servicios municipales 2020-2023, bienio 2020-2021, atendiendo a la petición efectuada por el Ayuntamiento de Zuheros, al haberse producido un incremento del Presupuesto total en la cantidad de 44.203,10 €, financiándose el incremento de 7.166,10 € mediante aportación municipal y con el mismo sistema de ejecución aprobado de contratación por la Diputación Provincial.

Quedando, la actuación del Plan Provincial 2020-2023, bienio 2020-2021 como a continuación se indica:

DENOMINACIÓN ACTUACIÓN	1 ^{ER} BIENIO		2 ^O BIENIO		TOTAL ACTUACIÓN	SISTEMA EJECUCIÓN
	SUBVENCIÓN	APORTACIÓN LOCAL	SUBVENCIÓN	APORTACIÓN LOCAL		
OBRAS DE REHABILITACIÓN DEL ANTIGUO DEPÓSITO MUNICIPAL DE AGUAS	37.037,00	7.166,10			44.203,10	DIPUTACIÓN

SEGUNDO. La redacción del proyecto y la dirección facultativa de las obras, se realizará por el Servicio de Ingeniería Civil de esta Diputación Provincial.

TERCERO. Seguir la tramitación establecida en el artículo 32 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y en su consecuencia, publicar el citado acuerdo en el Boletín Oficial de

la Provincia, a efectos de posibles alegaciones o reclamaciones, durante el plazo de 10 días”.

Este documento lo firma electrónicamente en Córdoba, 26 de diciembre de 2023, el Sr. Vicepresidente 1º, Diputado Delegado de Infraestructuras, Sostenibilidad y Agricultura de la Excm. Diputación Provincial, Andrés Lorite Lorite.